



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 28 DE ENERO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **REVOCA** LA SENTENCIA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2025 PROFERIDA POR LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EN SU LUGAR, CONCEDE EL AMPARO SOLICITADO POR BRYAM DANIEL ORTEGÓN ROJAS. EN CONSECUENCIA, SE DEJA SIN EFECTOS LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ EL 3 DE JUNIO DE 2025, Y SE ORDENA AL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ QUE DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO (48) SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA DEJE SIN EFECTO SU SENTENCIA ANTICIPADA, DICTADA EL 3 DE JUNIO DE 2025 EN EL PROCESO DE AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA CON RADICADO 11001-31-10-024-2020-00522-00 Y, POR CONSIGUIENTE,ADOpte LA DECISIÓN SOBRE LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO O LA RESOLUCIÓN DE FONDO QUE CONSIDERE PERTINENTE, TENIENDO EN CUENTA LO INDICADO EN LAS MOTIVACIONES DE ESTE FALLO. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LOS PARTICIPANTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL PAGINARIO A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN CON RAD. N. **13001-22-21-000-2025-00087-01** INSTAURADA POR BRYAM DANIEL ORTEGÓN ROJAS CONTRA EL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ; EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR A **ELY MERCEDES SALINAS DE ORTEGÓN** EN EL PROCESO 31-10-024-2020-00522-00 Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 02 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE FEBREO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

